

# INFORME DE COMISARIARIO

Quito. 10 de Marzo del 2018

A la Junta General de Accionistas de la  
Compañía BURTONI S.A.  
En su despacho

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, a la Junta General de Accionista de la Compañía BURTONI S.A. al revisar los estados financieros los cuales comprenden el estado de posición financiera al 31 de Diciembre del 2017, los Estados de resultados, cambio en el Patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado, como las notas, políticas contables y demás información adicionales, asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar de los mismos puedo mencionar lo siguiente:

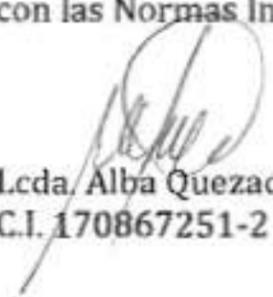
## **Responsabilidad de la Administración**

La administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros preparados de acuerdo con (NIIF), como también el control interno en la preparación de los estados financieros que se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

Para la administración y mi persona en la evaluación general de los Estados Financieros es suficiente y apropiada en mi opinión.

## **Opinion.-**

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior: por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la posición financiera de BURTONI S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera



Lcda. Alba Quezada  
C.I. 170867251-2